



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00166573-UNC-ME#FCQ- Renuncia Dra. Crespo

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia de la Dra. Rosana Crespo, al cargo de Profesora Asistente (DS) del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-05-2021**, la renuncia presentada por la Dra. Rosana **CRESPO (Legajo 56.724)** en el cargo de **Profesora Asistente (DS)- código 115-interino-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.

Artículo 2º: La Dra. Crespo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.pr

